



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 023-10

FECHA 04 de octubre de 2010 – Hora 10:00 am.
LUGAR Decanatura

ASISTENTES GUSTAVO LIGARRETO MORENO, Decano (C en F)
OSCAR OLIVEROS GARAY, Dirección Bienestar
GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Postgrados
GIOVANNI MUÑOZ PUERTA, Dirección CIER
LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento
AUGUSTO RAMIREZ GODOY, Coordinación Curricular
DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Representante Profesoral
FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad

INVITADOS: VILMA ANDREA MORENO SEGURA, Asesora Jurídica – Facultad de Agronomía

Aprobación del Acta 022

Aprobado

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Comunicación D.A. 740 de la Dirección Académica relacionada con el cierre de inscripciones extemporáneas a las cátedras de Sede. El Doctor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento informa que los docentes coordinadores de las cátedras de Sede del segundo semestre de 2010, reportan a la Dirección Académica en su calidad de dependencia coordinadora de las mismas, reiteradas aprobaciones de inscripciones extemporáneas a éstas cátedras por parte de los Consejos de Facultades. Esta situación genera inconvenientes académicos a los estudiantes y logísticos a los coordinadores de los cursos, pues a la fecha de recibida la autorización de inscripción extemporánea por parte de los Consejos de Facultad, se ha superado el porcentaje máximo de horas presenciales no cumplidas o ya se ha realizado evaluaciones y como consecuencia los estudiantes enfrentarán inmediatamente la pérdida de la asignatura por fallas.

Por esta razón y teniendo en cuenta que las adiciones de asignaturas solo están contempladas en las dos primeras semanas del semestre, solicita no autorizar inscripciones extemporáneas a las cátedras de Sede.

El Consejo se da por enterado.

2. El Decano informa que fue nombrado como Director de Marengo el Profesor de la sede Manizales Oscar Suarez.

El Consejo se da por enterado.

3. **Plan de regularización de los espacios de la Facultad.** la semana pasada se tuvo una visita de la arquitecta Luz Aida Rodríguez Sánchez de la Oficina de Planeación, donde se analizó el plan de regularización de la Facultad.
- a. Con respecto a las salas de informática, Planeación va a presentar las propuestas de cotización del mobiliario y el Consejo de Facultad, por su parte, también buscará cotizaciones, con el fin de escoger la más favorable.
 - b. Con relación a los baños, la Oficina de Planeación informará al Consejo la normatividad existente en lo relacionado a construcción y adecuación de baños en la Universidad.
 - c. Reforzamiento del ala norte de la Facultad. La Oficina de Planeación va a hacer un estudio con respecto al reforzamiento del ala norte de la Facultad ya que se están presentando algunas grietas en la parte reforzada.
 - d. El Consejo de Facultad delega en la Decanatura realizar una reunión con el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria Y Zootecnia para concertar la entrega del laboratorio del primer piso por parte de esta Facultad.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. SEMANA UNIVERSITARIA:

Jornada Cultural 22 de septiembre. Participación de cinco grupos programados con asistencia rotativa aproximada de 200 personas. El evento se realizó de 3 a 7 p.m.

Para esta jornada se aprobó la suma de ochocientos mil pesos (\$800.000.) con Resolución No. 834 de Consejo de Facultad, los cuales se utilizaron así:

- Transporte de instrumentos Grupo Inmolive roch.	\$ 60.000.
- Acompañamiento Tango Matiz (Hugo Diegues)	\$ 230.000.
- Transporte instrumentos Flor del Melón.....	\$ 50.000.
- Alquiler sonido, acompañamiento musical Kallpa Llajta.....	\$ 400.000.
- Impresos y publicaciones.....	\$ 60.000.

La Facultad participó con comparsa “Muros de Agronomía” conformada por 35 funcionarios, 40 estudiantes, 10 profesores. Adicionalmente participaron Productores de la Región del Tequendama del proyecto AGROREDES.

El Consejo se da por enterado, así mismo determina hacer una Moción de felicitación a los estudiantes, administrativos y docentes participantes en el Carnaval.

2. PROGRAMA DE DEPORTES FACULTAD:

- Deportes de Conjunto: futbol (22), futbol sala masculino (7), futbol sala femenino (17) baloncesto (14).
- Deportes Individuales: tenis de mesa (10), tenis de campo (2), atletismo (1) hai-kido (cupos ofrecidos por Club autorizado por La División de Deportes de la Universidad), ciclismo de montaña (5)
- Entrenadores : Futbol – Juan Sebastián Acosta (monitor división de deportes de la Sede)
Futbol sala – Juan Carlos López.
Se solicita apoyo para contratación de entrenadores para baloncesto y tenis de mesa y ciclismo de montaña, los cuales pueden ser estudiantes de las selecciones de la Universidad Nacional. Monto solicitado para el pago de dos meses: 3X (\$400.000).

El Consejo aprueba la contratación de los entrenadores propuestos.

3. Recuperación del espacio del parqueadero (adecuación de la cancha de futbol tenis.)

Campeonato de futbol-tenis para ser organizado en el horario del medio día (12 m. a 2.00 p.m.) autorización.

El Consejo aplaza la decisión mientras el Director de Bienestar adelanta conversación con la sección de mantenimiento para arreglo del área.

4. Revisión y aprobación resolución de condonación del estudiante de Programa Paez DUBER HUMBERTO MOPÁN JUSPIÁN

El Consejo aprueba.

5. ENCUENTRO DE EGRESADOS:

- Comité Organizador: Iván Montoya, Oscar Oliveros, Augusto Ramírez, Adriana Vargas, Yanneth Moreno.
- Auditorio Virginia Gutiérrez, Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas. Fecha: 10 de Diciembre de 2010, 6:00 pm.
- Programa y cartel de divulgación (documentos anexos).
- Se solicita al Consejo autorizar apoyo presupuestal para la impresión de pendones, carteles, tarjetas de invitación.

El Consejo aprueba la realización, queda pendiente presentación del presupuesto detallado para aprobación.

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Estudiante	Evento – Presentación Aceptada	Monto solicitado	Monto aprobado
José Manuel Olarte Enciso	Como coordinador del Grupo de Trabajo Estudiantil Teatro el Tablón, solicita apoyo económico, para hacer partícipes de la invitación que ha recibido por parte de la Asociación Ibero Americana de Teatro Universitario a celebrarse en Lima Perú, del 24 al 31 de octubre de 2010, con el aval y en las instalaciones de la Universidad Ricardo Palma de Lima.	\$1.400.000.	\$200.000
	Listado de 49 estudiantes de la Facultad de Agronomía, solicitando se les apoye con un bus, para asistir al I Congreso Latinoamericano de Pasiflora, a realizarse en Neiva – Huila, del 3 al 5 de noviembre de 2010. El profesor Diego Miranda es el principal organizador y quien los acompañará en el desplazamiento		APROBADO \$1.045.700 para transporte

6. El Comité de Resolución de Conflictos por decisión unánime determina que existe mérito para continuar con el proceso seguido contra la egresada DEYANIRA UYABÁN, por lo cual se recomienda al Consejo de Facultad la apertura de la investigación disciplinaria.

El Consejo decide abrir formalmente la investigación Disciplinaria contra la egresada DEYANIRA UYABÁN.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

1. Solicitud de renovación de nombramiento del profesor Ernesto Bastidas Obando. El Comité Asesor de Departamento Acta 09 del 27 de septiembre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores Daniel Gerardo Cayón Salinas, Roberto Villalobos Rebolledo y Luis Joel Martínez como Director de Departamento.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

2. Solicitud de renovación de nombramiento del profesor Fabio Alberto Pachón Ariza. El Comité Asesor de Departamento Acta 09 del 27 de septiembre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores Iván Alonso Montoya Restrepo, Aníbal Orlando Herrera y Luís Joel Martínez Martínez.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

3. Solicitud de renovación de nombramiento del profesor Luís Ernesto Rodríguez Molano. El Comité Asesor de Departamento Acta 09 del 27 de septiembre/10, recomienda se nombren como jurados a los profesores María Isabel Chacón y Víctor Julio Flórez Roncancio.

El Consejo aprueba el nombramiento de los jurados.

4. Envío los conceptos favorables emitidos por los jurados evaluadores a la solicitud de promoción de asistente a asociada de la profesora Yolanda Rubiano Sanabria para que continúe el trámite correspondiente.

El Consejo aprueba la promoción y remitir al Consejo de Sede para continuar el trámite.

5. Se requiere conocer la reglamentación para la conformación del Comité Asesor del Departamento.

El Consejo ratifica a los miembros del Comité de conformidad con el Acuerdo 04 de 2002.

6. Información del evento Avances de investigación profesoral. Debido a posible cierre de la Universidad se realizará en las instalaciones de la Cooperativa de Profesores.

El Consejo se da por enterado.

7. Reunión con la Vicerrectora Académica: Por solicitud de la Vicerrectoría Académica se cambió la fecha de reunión con los profesores la cual se había fijado para el próximo lunes 4 y queda programada para lunes 25 de octubre a las 9:00 am.

El Consejo se da por enterado.

8. Programación Académica 2011. Se efectuó la reunión por secciones con los profesores para iniciar la programación del 2011 y la autoevaluación de los postgrados.

El Consejo se da por enterado.

9. Asignación Presupuesto para el Departamento.

El Consejo aprueba remitir este asunto al Comité de Compras.

10. Laboratorios

El Consejo aprueba averiguar con el Jefe de la Unidad Administrativa cuáles profesores no han ejecutado su presupuesto y posteriormente informarles para que lo ejecuten.

ASUNTOS DEL CIER

1. Solicitud de aval por parte del Consejo de Facultad para que el Profesor Gerardo Cayón dirija un proyecto con la compañía Palmar del Oriente S.A., en el cual se le solicita realizar estudios en la plantación de palma de aceite que tiene la entidad en Villanueva-Casanare. La Dirección del CIER da visto bueno a la solicitud.

El Consejo avala.

2. Apoyo al aprendizaje del programa de Formación Tecnólogo en Administración de Empresas Agropecuarias. Solicitud para que estudiantes del SENA visiten las instalaciones de la Facultad.

El Consejo avala la solicitud.

3. Solicitud de aval para el convenio marco con la ANDI y la Cámara de Procultivos. La Dirección del CIER recomienda avalar la solicitud, en el entendido que se puedan realizar más Diplomados y que el producto académico quede para la Universidad con titulación por parte de la Universidad.

El Consejo avala iniciar el trámite para la firma de un convenio marco con la ANDI.

4. Solicitud para adecuación de un salón como aula TIC, con recursos de los convenios que se realicen con la ANDI y SYNGENTA.

EL Consejo remite este asunto al Comité de Informática para que se revise el plan de regularización de la Facultad invitando a la arquitecta Luz Aida Rodríguez Sánchez de la Oficina de Planeación para decidir cuál salón se adecua.

5. Visita de estudiantes y profesores de la Universidad de Cartagena al Museo Entomológico y a los invernaderos de la Facultad.

El Consejo avala.

6. Inicio de estudios previos para la celebración de un convenio interadministrativo entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Universidad Nacional de Colombia para la auditoría de los proyectos elegibles de la convocatoria pública de riegos y drenajes.

El Consejo avala iniciar los trámites para realizar el convenio.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. Carta de la Directora del IDEA (C en F) en el que designa al profesor Tomas León Sicard como representante de la línea de investigación "agricultura y ambiente" para el proceso de admisión de los nuevos estudiantes del Doctorado en Agroecología; donde reitera que su participación en el proceso de admisión se hará dentro del marco de cooperación institucional entre la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia y SOCLA.

Al respecto, el Consejo determina enviar oficio a la profesora Nora León Rodríguez en el que se le aclara que el proceso de admisión está enmarcado en las normas vigentes de la Universidad para todos sus doctorados, en especial el Acuerdo 015 del CSU y el Acuerdo 027 del Consejo Académico.

2. Se requiere abrir convocatorias para el II semestre de 2010, con Recursos de la Unidad de Gestión de la Investigación (UGI). De acuerdo al informe de ingresos y gastos suministrados por la Unidad Administrativa hay un rubro para ejecutar de \$150.000.000, de acuerdo a la siguiente tabla y la Resolución de Consejo de Facultad No. 112 del 20 de septiembre de 2010.

RUBRO	RECURSOS	FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA
Apoyar la cofinanciación de los proyectos de tesis y tesis para estudiantes de doctorados y Maestrías.	\$50.000.000	21 de octubre
Compra de equipos de Laboratorio que apoyen el desarrollo de tesis de los programas de Doctorado y Maestría.	\$50.000.000	2 de noviembre
Movilidad y viáticos de jurados de seminarios de postgrado proyectos de tesis y sustentación del trabajo final.	\$25.000.000	21 de octubre
Financiar la obtención y mantenimiento de las patentes, registros y modelos de utilidad cuyo titular sea la Universidad Nacional, obtenidos como resultado de procesos de investigación.	\$ 15.000.000	21 de octubre
Compra de equipos de computo para la Facultad de Agronomía como apoyo a las clases académicas del posgrado (Video beam y computadores portátiles)	\$10.000.000	21 de octubre
Total	\$150.000.000	

El Consejo aprueba.

3. Copia del oficio enviado por la Dirección Nacional de Admisiones a la Dirección de Registro de la Universidad Nacional informando que el señor MARCO DAVID TORRES AYA, identificado con la C.C. No. 80851996, fue admitido al programa de posgrado Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Desarrollo Empresarial Agropecuario. El Comité avala esta admisión.

El Consejo se da por enterado.

4. La profesional ANGELA MARIA VARGAS, coordinadora del proceso de Autoevaluación del Posgrado informa sobre las etapas y organización para la aplicación de las encuestas que serán aplicadas en este proceso:

ETAPA DE RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENCUESTAS

Una parte de la etapa de recolección de información para el cálculo de indicadores es la aplicación de las encuestas *on-line* (indicadores de opinión).

Estas encuestas contienen preguntas generales que dan respuesta a diferentes factores contemplados en el proceso de autoevaluación y preguntas particulares propias de cada programa.

Para las preguntas particulares es necesario que cada programa defina las competencias académicas que tienen como objetivo desarrollar en el estudiante y contribuir de esta manera en su proceso de formación. Estas preguntas corresponden a **3.3** de la encuesta estudiantes y a la **2.1** de la encuesta de egresados.

Se considera pertinente que sean los integrantes del Comité Asesor de Posgrados quienes definan estas preguntas.

Las encuestas se encuentran en el CD anexo. La fecha límite para enviar las preguntas a la Dirección Nacional de Programas de Posgrado es el viernes 01 de octubre.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. Propuesta para que el próximo Consejo de facultad sea el martes 19 de octubre a las 7:00 am.

El Consejo aprueba.

2. A solicitud del profesor Giovanni Muñoz, se transcribe para conocimiento del Consejo el correo electrónico del profesor Giovanni Muñoz, director del CIER:

“No estuve en las últimas dos sesiones del Consejo, y con el respeto que todos los Consejeros me merecen y sin conocer los antecedentes, me parece que es totalmente improcedente dicha decisión. ESO ES PARALIZAR UNA FACULTAD! y creo que estamos haciendo todos los Consejeros en sus respectivos cargos, grandes esfuerzos precisamente para que se agilice la Administración. Por eso solicito de manera atenta y respetuosa se agende este tema para el próximo Consejo; no podemos paralizar la Facultad, pues la función de la Secretaría, POR ESTATUTO es justo ser la garante de las respuestas dadas al interior de la sesión y ante eso todos los profesores debemos respaldarla, salvo cuando se encuentre una inconsistencia, la cual se puede remediar en la sesión de aprobación de acta.

Con todo respeto, solicito reconsideración de dicho punto y pongo de EXPRESO MANIFIESTO MI DESACUERDO, por considerarlo, va en contra de la función pública”.

Al respecto la Secretaría de Facultad solicita a los miembros del Consejo que se puedan enviar los oficios pertinentes sin que haya aprobación previa del acta.

El Consejo aprueba.

3. Renuncia del Ingeniero Melquisedec Pulido, Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad.

El Consejo se da por enterado, se le enviará una nota de agradecimiento. El Consejo queda a la espera de la estandarización del mecanismo para el nombramiento de representante de los egresados ante el Consejo de Facultad por parte de la Secretaría de Sede.

4. La profesora Carmen María Romero, Secretaria de Sede, solicita se informe a más tardar el día 05 de noviembre de 2010, las propuestas del número de cupos de admisión que se ofrecerá para cada programa curricular de pregrado, con la respectiva recomendación del Consejo de Facultad.

Se aprueba ofertar 100 cupos para pregrado.

5. Las profesoras Yolanda Rubiano y Teresa Mosquera solicitan al señor Secretario se revoque la resolución de acreditación a los representantes profesorales, profesores Diego Miranda y Víctor Julio Flórez, teniendo en cuenta que el ganador fue el voto en blanco.

El Consejo se da por enterado y queda a espera de la respuesta de la consulta elevada sobre este tema a la Secretaría General para poder responder a las profesoras.

6. La profesora Liliana Hoyos, coordinadora del concurso docente Excelencia Académica, atendiendo lo descrito en la Resolución No. 1051 de Rectoría, en la cual se reglamenta el concurso docente Excelencia Académica 2010, solicita se nombre un Veedor y un Comité de apoyo a la coordinación del concurso.

El Consejo ratifica lo decidido en acta 20.

7. La profesora Liliana Hoyos Coordinadora del Laboratorio de Sanidad Vegetal solicita aval para participación en la convocatoria Renovación Tecnológica de Laboratorios de la Sede Bogotá” Solicita una contrapartida de \$7.000.000.

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

8. La profesora Teresa Mosquera Vásquez solicita aval y respaldo para participar en la “Convocatoria para renovación tecnológica de laboratorios año 2010” convocada por el CEIF.

La profesora Teresa Mosquera manifiesta:

Que en dicha convocatoria el CEIF tiene una partida de hasta 15 millones por cada solicitud aceptada y la Facultad debería poner una contrapartida igual. Que en el Laboratorio de Biotecnología en la actualidad trabajan los profesores: Alía Rodríguez, Celsa García, Oscar Oliveros, Helena Brochero, Gustavo Ligarreto y Teresa Mosquera, todos con trabajos de investigación para estudiantes de maestría, doctorado y vinculados estudiantes de pregrado.

Que en las diferentes investigaciones que realizan tienen como base del trabajo técnicas en biología molecular. Que esto es fundamental y dentro de ellas el empleo de termocicladores es de uso cotidiano para todos.

Que en este momento requieren conseguir otro equipo de esta naturaleza. El costo de este equipo puede oscilar alrededor de 25 a 30 millones.

Solicita aval para poder participar en la convocatoria y recibir de la Facultad la intención de cofinanciar dicho equipo, lo que se podría obtener de la convocatoria de los posgrados para adquisición de equipos. El plazo para entregar la documentación vence el 8 de octubre y debe hacer llegar carta de respaldo.

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

9. La profesora Martha Henao, directora del Laboratorio de Suelos manifiesta que la Facultad tiene gran interés en participar en la convocatoria para renovación tecnológica de laboratorios de sede Bogotá año 2010 del CEIF, la cual cierra el próximo 08 de octubre. Solicita apoyo para la compra de una centrífuga que se necesita para separar extractos en ensayos comunes de laboratorio de las prácticas de docencia de los cursos de Suelos, Fisiología y Ciclo II, y de estudiantes que hacen trabajo de grado. El costo del equipo es de \$20.953.544 y el apoyo del CEIF es del 50%, por lo que solicita una carta de compromiso de cofinanciación de las Directivas de la Facultad para cofinanciación de la compra, por valor de \$10.476.772. Esta contrapartida puede ser cubierta con los ingresos generados por el Laboratorio de Suelos.

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

10. Según oficio OPIT-960-10 se da aval a la construcción de un invernadero para la práctica de la Asignatura: Manejo integrado de Plagas a cargo del Profesor Andreas Gaigl.

El Consejo aprueba el presupuesto presentado por el profesor de \$1.200.000.

11. El profesor Andreas Gaigl solicita apoyo por el 50% del precio total para compra de equipos a través de la convocatoria CEIF por valor de \$12.377.759. El CEIF apoya con un 50% se solicita que la Facultad contribuya con la parte faltante es decir \$6.188.880.

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

12. La profesora Helena Brochero, solicita aval para participar en la convocatoria Renovación Tecnológica de Laboratorios de la Sede Bogotá. Solicita una contrapartida de \$8.811.120., para el Laboratorio de Entomología

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

13. El profesor Aníbal Orlando Herrera solicita aval para participar en la convocatoria Renovación Tecnológica de Laboratorios de la Sede Bogotá. Solicita una contrapartida de \$9.500.000., para el Laboratorio de Poscosecha.

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

14. El profesor Luis Joel Martínez solicita aval para participar en la convocatoria Renovación Tecnológica de Laboratorios de la Sede Bogotá. Solicita una contrapartida de \$12.919.800., para el Laboratorio de Geomática

El Consejo aprueba que el Decano otorgue el aval.

15. Plan de manejo de áreas del Laboratorio de Entomología. Los profesores Andreas Gaigl, Augusto Ramírez y Helena Brochero remiten al consejo el plan de manejo de las áreas del Laboratorio de Entomología, en el cual solicitan apoyo de la Oficina de Planeación para adecuar algunos espacios. Además reiteran la necesidad de poder utilizar el salón 221 para labores de docencia y clases.

El Consejo ratifica la decisión del Acta 021 en el sentido de que el laboratorio 221 sea usado en los cursos de entomología.

ESTUDIANTES

PREGRADO

1. Informe sobre realización de socializaciones.

El Consejo se da por enterado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 023 DE 2010.

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 016/2010)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<u>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS</u>				
79769390	Jaime Alberto Niño Ruiz	Solicita la inscripción de trabajo de grado (2015291-18) dado que estaba en espera de la solicitud de carga mínima. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
52775293	Astrid Bibiana Malaver Figueroa	Solicita la inscripción de trabajo de grado (2015291-18) dado que estaba en espera de la solicitud de carga mínima que fue aprobada en el acta 020. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
52696301	Jaquelin Suarez forero	Solicita cambio de grupo de la asignatura de trabajo de grado (2015291) del grupo 46 al 18. En el acta 022 se aprobó el cambio de director. Anexa Solicitud estudiantil.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
<u>SOLICITUD DE CANCELACIÓN SIN LA PERDIDA DE CRÉDITOS</u>				
80168382	Camilo Rodríguez Fonseca	Solicita la cancelación de la asignatura Seminario la música en sus colaboraciones (2021858) con devolución de los créditos, ya que el instituto decidió no ofertar esta asignatura este semestre. Anexa Solicitud estudiantil y Carta del instituto confirmando la situación.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
<u>SOLICITUD DE CANCELACIÓN DEL SEMESTRE</u>				
80154030	Wilson Fredy Niño	Solicita la cancelación del semestre académico 2010-3 por problemas socio-económicos que se relacionan en la carta. Anexa Solicitud estudiantil y Carta del solicitante.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
<u>SOLICITUD DE TRASLADO</u>				
91515969	Luis Emilio Jaimes Ortiz	Solicita traslado de la sede Palmira a la sede Bogotá por problemas económicos.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
<u>SOLICITUD DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO</u>				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 023 DE 2010.

35479191	Carmenza Moreno Ruíz	Solicita preinscripción e inscripción de trabajo de grado para 2010-02, por motivos de reingreso no se hizo el semestre pasado. TITULO "Caracterización de síntomas y Patógenos asociados en muerte descendente de plantas de Rosa" DIRECTOR: Víctor J. Flórez. Anexa Formato y Anteproyecto.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.
SOLICITUD DE CARGA MINIMA				
35479191	Carmenza Moreno Ruíz	Solicita carga inferior a la mínima, para inscripción de trabajo de grado. Anexa Solicitud.	El comité recomienda APROBAR	Se aprueba.

POSGRADO

Código	Estudiante	Solicitud	Recomendación a Consejo de Facultad	
797067	Clara Yaneth Piñeros	Estudiante del doctorado en Genética y Fitomejoramiento solicita autorización y apoyo para movilizarse a la sede Medellín en el I semestre de 2011 para asistir al curso regular "Metodologías avanzadas de análisis en mejoramiento de plantas" que dictará el profesor José Miguel Cotes.	Se le autoriza la inscripción al curso en la Sede Medellín. Para estos casos no existen apoyos económicos.	Se aprueba.
797089	César Andrés Cortés	Estudiante de doctorado en Suelos y Aguas solicita la cancelación de la asignatura SEMINARIO I inscrita en el presente semestre, debido a que no le fue aprobada su comisión de estudios donde labora y por lo tanto no ha podido adelantar la investigación.	Aprobado	Se aprueba.
797033	Jairo García	La profesora Liz Patricia Moreno. Directora de tesis del estudiante informa que el estudiante iniciará su pasantía (Seminario III) durante el presente semestre en el CEPLAC – Itabuna – Brasil, bajo la orientación del Dr. Raúl René Del Valle Meléndez, quien además será el evaluador de esta actividad académica. Anexa carta de aceptación del CEPEC	Aprobado	Se aprueba.
	Juliana Cepeda Cindy Córdoba Miguel Fernando Mejía Lizeth M. Avellaneda Torres	Estudiantes de doctorado en Agroecología solicitan apoyo económico para participar en el II seminario Internacional en Agroecología, a realizarse en la ciudad de Popayán del 6 al 8 de octubre de 2010. Anexan invitación y visto bueno de los tutores.	Aprobado	Se aprueba \$150.000 a cada uno.
790800	Belén Rocío Fernández	La profesora Alía Rodríguez envía calificación obtenida por la	Aprobado	Se aprueba.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 023 DE 2010.

		estudiante Belén Rocío en el Proyecto de tesis titulado: "BACTERIAS SOLUBILIZADORAS DE FOSFATO QUE FORMAN BIOPELICULAS SOBRE HIFAS EXTRARADICALES COMO ESTRATEGIA DE COLONIZACIÓN EN LA RIZÓSFERA", inscrito en el presente semestre. Igualmente solicita la inscripción del proyecto anteriormente citado en la historia académica de la estudiante.		
797093	María Fernanda Álvarez	Estudiante de doctorado en Genética y Fitomejoramiento solicita que se anule o cancele la historia académica del programa de Maestría en Ciencias agrarias plan 2577 la cual estuvo matriculada hasta el semestre pasado y está aún se encuentra activa.	Aprobar bloqueo de la historia académica de la Maestría por retiro definitivo del plan curricular.	Se aprueba.
790590	Alexander Sabogal González	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita permiso para poder inscribir extemporáneamente la asignatura tesis para el presente semestre y la expedición del recibo de pago de matrícula con cobro extemporáneo. Esto debido a que descuido este proceso administrativo y por ende solicita disculpas por no comunicar a tiempo el inconveniente presentado. Anexa visto bueno del director profesor Eduardo Flórez D.	Aprobado	Se aprueba.
790724	Ángela Patricia Castro	Estudiante de LA Maestría en Entomología solicita apoyo económico para pago de viáticos, movilidad dentro del país y seguro médico del Dr. Cheslavo Korytkowski, docente de la Universidad de Panamá, quien dictará un curso taller a tres estudiantes de esta Maestría que están realizando su trabajo de tesis con el tema de : <i>Dasiops Rondani</i> (Diptera: Lonchaeidae) asociados con pasifloras en Colombia. Anexan visto bueno de la profesora Helena Brochero.	Se le sugiere que presente la solicitud dentro de la convocatoria "Apoyo a moviidades" – con rubros de la UGI, para el II semestre de 2010. El posgrado ofrecería este curso para la comunidad académica.	Se le sugiere que se presente dentro de la convocatoria "Apoyo a moviidades". Sin embargo los rubros no cubren seguro medico. Además se sugiere que sea un curso abierto a todos los estudiantes.
790803	Sandra Liliana Castañeda	El profesor Gustavo Ligarreto Moreno, solicita sea nombrada la profesora María Isabel Chacón como codirectora de la tesis titulada: "RECONOCIMIENTO Y CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA Y MOLECULAR DE POBLACIONES DE anonáceas (ANÓN, CHIRIMOYA Y ATEMOYA) EN CONDICIONES EX SITU, DE LAS REGIONES ANDINA Y CARIBE	Aprobado	Se aprueba.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 023 DE 2010.

		COLOMBIANO". Realizada por la estudiante Sandra Liliana de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento.		
797082 797081	Juliana Cepeda Valencia Lizeth M. Avellaneda Torres	Estudiantes del doctorado en Agroecología envían copia de apelación a la respuesta dada por el Consejo de Facultad Acta 017 de 2010, en donde solicitan nuevamente que el profesor Heliodoro Arguello no participe como evaluador o coordinador Ode procesos y/o pruebas académicas en lo que refiere al desarrollo académico de las estudiantes.	El comité expresa que la Facultad garantiza la imparcialidad de sus docentes. Nuevamente se comunica que el responsable o coordinador de los posgrados es el director con su comité asesor adjunto.	El Consejo se ratifica en la decisión tomada anteriormente en acta 17. Esta nueva comunicación será remitida al Comité de Resolución de Conflictos donde se está estudiando el tema.
790737	Diana Carolina Ortiz	Estudiante de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita nombramiento de jurados para la sustentación del trabajo de tesis titulado: Estudio de la variabilidad genética en materiales comerciales de gulupa (<i>Passiflora edulis</i> f. <i>edulis</i>) en Colombia". Directora profesora Teresa Mosquera.	Jurados María Isabel Chacón Gustavo Ligarreto John Ocampo - CIAT	SE APRUEBA
795078	Nixón Alexander Correa	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Tesis para el presente semestre. Anexa visto bueno del director profesor Luis J. Martínez.	Aprobado	SE APRUEBA
790694	Jenny Paola Moreno	Estudiante de la Maestría en Fitopatología informa que el proyecto de tesis titulado: "Determinación de la actividad antifúngica de los extractos vegetales de Piper eriopodon y Zanthoxylum monophyllum y de sus metabolitos secundarios mayoritarios sobre Fusarium oxysporum f. sp dianthi y Botrytis cinérea de clavel (<i>Dianthus caryophyllus</i>) fue presentado y aprobado. Anexa visto bueno del director y de la profesora María Clemencia Forero De La Rotta quien obró como jurado. Igualmente solicita el registro de este proyecto y anexa visto bueno del directo.	Aprobado Concretar el título porque este es demasiado largo para un proyecto de tesis.	SE APRUEBA SOLICITAR CAMBIAR EL TITULO.
795045	Maritza Páez Silva	Estudiante de la Maestría solicita la inscripción extemporánea de la asignatura TESIS para el presente semestre, igualmente la expedición del recibo de pago de matrícula con fecha extemporánea.	Aprobado Inscripción y pagos extemporáneos	SE APRUEBA.
	Javier Pérez Bernal	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita la inscripción extemporánea de la asignatura PROBLEMAS AGRARIOS COLOMBIANOS (2006632) para el	Aprobado Inscripción extemporánea.	SE APRUEBA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ, FACULTAD DE AGRONOMÍA, CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 023 DE 2010.

		presente semestre. Anexa visto bueno del tutor y del profesor de la asignatura.		
190856	Fredy Molano	Estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas anexa el visto bueno del director de tesis y del comité tutorial, los cuales fueron solicitados por el Consejo de Facultad en sesión del día 6 de septiembre, Acta 022, para empezar el trámite de transferencia al programa de doctorado en Ciencias Agropecuarias con énfasis en Entomología. Anexa calificaciones y resumen de la propuesta doctoral con el visto bueno de la profesora Helena Brochero.	Enviar a la Sección de Entomología para su respectivo estudio y recomendación.	SE APRUEBA enviar comunicación a cada profesor del área de entomología.

Finaliza la sesión a las 3:20 pm

EL PRESIDENTE (CeF)

EL SECRETARIO

GUSTAVO LIGARRETO MORENO

FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA

mpd